

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 5

06-05-2024

---Siendo las diecinueve horas y quince minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio Guillermo COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. -----

Consejeras/os presentes: DGCV María del Carmen ALBRECHT- Arq. Rodolfo BELLOT - Mg. Arq. Miriam BESSONE - Arq. Marcelo DE SIMONE - Arq. Diego VALIENTE - Arq. Rodolfo BRAVI - Prof. Nidia MAIDANA - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Arq. Alfredo JURADO - Arq. Melisa Belén COSTÁBILE - Arq. Claudia Carina DEPALO - Arq. Leandro Javier MARSILI - Maximiliano Alejandro ECHENIQUE - Aldana GONZÁLEZ - Guillermina MAURI REUS - Víctor Imanol ALEGRE - Sabrina BOTTO PITTAVINO - Sr. Claudio Hugo BURGUENER. -----

Las consejeras Arq. Claudia MONTORO, LDCV Estefanía Alicia FANTINI y María Victoria OLIVERA, no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. -----

El consejero LDCV Luis Leonel ORMAECHEA no se encuentra presente y no ha justificado la inasistencia. -----

Se halla presente la Secretaria General: Arq. María Liliana SERRA. -----

---Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión, dando la bienvenida a la Profesora Miriam BESSONE quién se incorpora al Cuerpo en reemplazo del Dr. Luis MÜLLER y al consejero Arq. Diego VALIENTE quien se suma luego de un período de licencia. Posteriormente, se pasa al tratamiento del Punto 1, poniéndose a consideración del Cuerpo el Acta de la reunión celebrada el 15 de abril de 2024, la que resulta aprobada. Luego, se pasa al tratamiento del Punto 2 del Orden del día: Asuntos entrados:

Nº Expediente

Asunto

FADU-1093118-21	- Egresada Virginia FAVRE solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1197401-24	- Egresado Nicolás Ariel CZOMA solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1198099-24	- Egresada Sofía Aldana GARCIA solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1198950-24	- Egresado Julián SERRAO solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1199570-24	- Egresado Santiago Gabriel Jesús VILLARRAZA solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1199808-24	- Egresada Belén Sabrina PEREZ solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1200374-24	- Egresada Brenda Alejandra BELIZAN solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1200871-24	- Egresado Nicolás FERNANDEZ VISO solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1201095-24	- Egresada Micaela Mailen PERONE solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1194810-24	- Egresada Lara FRANCHI solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1200043-24	- Egresado Martín Gabriel SOMAGLIA solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. ---
FADU-1201786-24	- Egresado Lucas CARRA solicita diploma de Especialista en Pericias y Tasaciones – Mención en Obras de Arquitectura y Urbanismo. Se aprueba. -----

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



- FADU-1194009-24 - Egresada Romina TRENTO solicita diploma de Técnica en Interiorismo y Decoración. Se aprueba. -----
- FADU-1195688-24 - Egresado Matías Andrés FORASTIERI solicita diploma de Técnico en Interiorismo y Decoración. Se aprueba. -----
- FADU-1197127-24 - Egresada María Cristina CUDINI solicita diploma de Técnica en Interiorismo y Decoración. Se aprueba. -----
- FADU-1197111-24 - Egresada María Cristina CUDINI solicita diploma de Técnica en Composición de Parques y Jardines. Se aprueba. -----
- FADU-1189536-24 - Actuaciones en las que obra la Resolución CD n° 039/24 vinculada con el diploma digital de Técnica en Interiorismo y Decoración de Micaela Belén CIAN a los efectos de ser rectificadas, por haberse detectado asignatura duplicada en el Certificado Analítico. Se aprueba. -----
- FADU-1203272-24 - Actuaciones en las que obra la propuesta de asignatura optativa denominada "Tecnología aplicada al diseño visual", elevadas por la Secretaría Académica. Pasa a la Comisión de Enseñanza. ----
- FADU-1199889-24 - Actuaciones en las que obra el Acta de la Asamblea del Laboratorio de Insumos Didácticos para la Educación Multimedial (LIDEM) y el informe para la evaluación del respectivo Laboratorio, elevadas por la Secretaría de Investigación y Relaciones Internacionales. Pasa a la Comisión de Investigaciones. -----
- FADU-1203489-24 - Actuaciones en las que obra la propuesta de convocatoria a concursos abiertos de cargos de Profesores y Docentes Auxiliares de las carreras de Arquitectura y Urbanismo, Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual y Licenciatura en Diseño Industrial, elevadas por Secretaría General. Pasa a la Comisión Ad Hoc de concursos. -----
- FADU-1201208-24 - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 082/24 por la que se dispone convocar a inscripción de aspirantes a Becas de Posgrado para las carreras de Maestría en Arquitectura, mención Proyecto y Maestría en Diseño de Medios Editoriales, Analógicos y Digitales, de acuerdo a las pautas establecidas en la convocatoria 2024. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1189876-24 - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 022/24 por la que se dispone aceptar la renuncia condicionada presentada por la Dra. Arq. María Elena TOSELLO, a los fines de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1194317-24 - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 068/24 por la que se dispone aceptar la renuncia condicionada presentada por la Prof. Susana Beatríz CARIOLA, a los fines de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1198260-24 - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 078/24 por la que se dispone aceptar la renuncia interpuesta por la Esp. Prof. Sandra Fabiana KERNOT a un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación Simple, de carácter Ordinario. Se toma conocimiento.

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio, y no solicitando hacer uso del mismo ningún consejero, toma la palabra el Sr. Decano para referirse a los sucesos de público conocimiento ocurridos en la hermana República de Brasil, especialmente en la Facultade de Arquitetura de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul en Porto Alegre, donde tienen muchos amigos. Sobre el particular, menciona que se tomó contacto con la Decana Arq. Eliane CONSTANTINO para manifestarle solidaridad, añadiendo que la Facultade si bien no se encuentra inundada, está funcionando como Centro de evacuados. La consejera Prof. Nidia MAIDANA expresa que las imágenes son desoladoras y la consejera estudiantil Sabrina BOTTO PITTAVINO comenta que se puso en contacto con docentes de aquel lugar, a quienes conoce por haber realizado un intercambio y que le expresaron que el agua llegó más en la zona del casco histórico. Posteriormente, el

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



consejero Arq. Diego VALIENTE agrega que están pidiendo que sea evacuado un barrio vecino a la Universidad, que Porto Alegre se halla con una sola vía de ingreso, que se les ha pedido a los habitantes racionalizar el agua y la energía y que existen muchos daños en infraestructura. Acto seguido, el Arq. COSENTINO propone, si hay acuerdo, efectuar una manifestación de solidaridad y acompañamiento a la comunidad académica de la Facultad de Arquitectura frente a esa difícil situación, recibiendo el apoyo del Cuerpo. ----- Seguidamente, se pasa a tratar el Punto 4 del Orden del día, Asuntos con despacho de comisión:

FADU-1191472-24

Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos vinculado con la nota presentada por la Prof. María de los Ángeles CHARA solicitando percibir el Incentivo para Docentes Investigadores con Dedicación Exclusiva. Por Secretaría se procede a dar lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----

FADU-1197241-24

Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos vinculado con la nota presentada por el LDCV Juan Bautista NIEVA solicitando licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía. Por Secretaría se procede a dar lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----

Posteriormente, no habiendo pedidos de tratamiento sobre tablas, siendo las diecinueve horas y cuarenta y dos minutos del día señalado ut supra se da por finalizada la sesión. ---- Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2024, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo. -----